

ASUNTO: RESPUESTA SEGUIMIENTO SEMANAL POR PARTE DEL COPASST DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO POR COVID-19

Cordial Saludo:

Dando continuidad al cumplimiento del oficio de la Inspectora del Trabajo y de la Seguridad Social en donde se solicita realizar seguimiento por parte del COPASST a las medidas de prevención y contención implementadas por la Institución para evitar el contagio con el coronavirus covid-19, mediante dicho oficio se debe realizar el control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el manejo del COVID-19. Se debe realizar un informe semanal en el que se especifique cuantitativamente el porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus, el contenido del informe debe contemplar la disponibilidad, entrega y uso correcto de los EPP y el acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad.

A continuación, se desarrolla cada uno de los ítems con la información solicitada.

PARTE 1: Calificar de 1 a 100 el porcentaje de cumplimiento estimado de las medidas de bioseguridad necesarias para proteger a los trabajadores del contagio del virus.

Se otorga el 100% al cumplimiento estimado por parte del Hospital Felipe Suárez E.S.E. a todos sus trabajadores, ya que se ha hecho entrega oportuna de todos los Elementos de Bioseguridad, se elaboró el Manual de Bioseguridad y el Plan de contingencia con la finalidad de llevar a cabo medidas para evitar el contagio por COVID-19.

PARTE 2:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con el número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

Evidencia a entregar: base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)

[Ver anexo 1](#)

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

Evidencia a entregar: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos

[Ver anexo 2](#)

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la Institución y nivel de exposición al riesgo. (Independientemente de su vinculación)

[Ver anexo 1](#)

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?

Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

[Ver anexo 3](#)

[Ver anexo 3.1](#)

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

[Ver anexo 3](#)

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

Evidencia a entregar: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir

[Ver anexo 4](#)

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

Evidencia a entregar: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

[Ver anexo 5](#)

[Ver anexo 5.1](#)



Gerardo Andres Cajas Muñoz
Representante Copasst



Cecilia Álvarez Álzate
Secretaria

A	B	C	D	E	F	G	
MÉDICOS	ALIAN JOSE MONTEMIRANDA MONTENEGRO	1015465674	MEDICO/ RURAL				
	MARIA ISABELLA RIOS CARVALALINO	1020818058	MEDICO/ RURAL				
	SILVIA PAOLA TRIVIÑO CASTRO	1002458509	MEDICO/ RURAL				
	DANIELA GONZALES GOMEZ	1053812441	MEDICA/GINECOLOGA				
	JUAN JOSE LOPEZ TAMAYO	1053834531	MEDICO/RURAL				
	BEATRIZ ELENA RINCON SOTO	25097129	MEDICO				
	LILIANA DEL SOCORRO DAVILA ARIAS	30292098	MEDICO/GINECOLOGA				
	LAURA CORDOBA ARANGO	1053848239	MEDICO/RURAL				
	AGUDELO SALAZAR NESTOR RAUL	75064795	MÉDICO GENERAL / COORDINADOR MÉDICO		3206979123	nestoruseusa@hotmail.com	
	ARIAS PATIÑO AMA RUBIELA	25231600	MEDICO GENERAL COLPOSCOPISTA		3147421339 - 3116157835	aracheo04@yahoo.com	
	CORREA RINCON JULIAN	1059812705	MEDICO GENERAL		3014350993	juli_correa91@hotmail.com	
	GERARDO ANDRES CAJAS MUÑOZ	79454252	MEDICO GENERAL				
	FORERO FRANCO STEFANIA	1053835379	MEDICO GENERAL		3228301283	stefaniaforero@gmail.com	
	JIMÉNEZ HERRERA FRANGER ELIAS	1047448501	MEDICO GENERAL		3042404824	frangerjimenez@hotmail.com	
SALAMANCA NAVAS LIZETH PAOLA	1068739877	MEDICO GENERAL		3213340340	lizeth_9314@hotmail.com	3186070	
ENFERMERAS	SOTO SOTO PAOLA CRISTINA	1059812339	ENFERMERA / PIC		304 605 0152	soco3761@gmail.com	
	VELÁSQUEZ CASTRILLÓN MARISOL	25112237	ENFERMERA / COORDINACION - CIRUGIA Y HOSPITALIZACION		3117079802	marisolas@hotmail.com	
	MAYA AGUDELO KIOMARA	1059812603	ENFERMERA / URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA		3126288220	kiomymaya@gmail.com	
	RIOS ORTIZ YULIMAR	1093214631	ENFERMERA / P Y P - SAN FELIX		3122262880	yulimar_rios@hotmail.com	3186070
	FLOREZ AGUDELO DANIELA	1002857439	AUX ENFERMERIA / SAN FELIX		3138461066		
	TORRES CRISTHIAN JULIAN	1117500942	AUX ENFERMERIA / SAN FELIX		3229429219	crishian-julien1@hotmail.com	
	OSORIO GÓMEZ CAROLINA	1059814431	AUX ENFERMERIA / CIRUGIA		3194510803	carolinago0511@gmail.com	
	MUÑOZ HERNANDEZ LINA FERNANDA	1059812120	AUX ENFERMERIA / CIRUGIA		3136777548	linder99@gmail.com	
	NARANJO ALZATE MONICA CONSTANZA	25112631	AUX ENFERMERIA / CIRUGIA		3116475768	moninaranjo01@hotmail.com	
	RAMIREZ MORENO ANGELA VIVIANA	25113228	AUX ENFERMERIA / CIRUGIA		3157132890	vi548188@gmail.com	
RINCON OUESTA BRILLYH KIOMARA	1059812297	AUX ENFERMERIA / CIRUGIA		300675837	kioy6511@gmail.com		
AGUDELO SALAZAR NESTOR RAUL	75064795	MÉDICO GENERAL / COORDINADOR MÉDICO		3206979123	nestoruseusa@hotmail.com		

A	B	C	D	E	F	G
AUXILIARES DE ENFERMERIA	AGUDELO GARCÍA FRANCIA ELENA	25099669	AUX ENFERMERIA / CONSULTA EXTERNA	3218754102	franciagude@jcgarcia@gmail.com	
	GLORIA ELSY HERNANDEZ GUTIERREZ	25099678	AUX ENFERMERIA / HOSPITALIZACIÓN			
	GARCÍA GIL LUCY YANED	24396002	AUX ENFERMERIA / CONSULTA EXTERNA	3226285785		
	GAVIRIA HERNANDEZ ISLENY	25113208	AUX ENFERMERIA / HOSPITALIZACIÓN	3187885859	isleny27@hotmail.com	
	ALZATE RAMÍREZ JENNY PAOLA	1059812864	AUX ENFERMERIA / HOSPITALIZACIÓN	3218665759	jennyp878@hotmail.com	
	GÓMEZ MEJÍA LUCY EDILEN	25102418	AUX ENFERMERIA / HOSPITALIZACIÓN	3105466627	luciedilengomezmejia@gmail.com	
	ALBA LUCÍA ALZATE GIRALDO	25097405	AUX ENFERMERIA / HOSPITALIZACIÓN			
	HERRERA OSORIO MANUELA	1053859482	AUX ENFERMERIA / HOSPITALIZACIÓN	3223980631	leuremanuela34.mh@gmail.com	
	CORRALES HERNÁNDEZ MARIANA	1059814894	AUX ENFERMERIA / HOSPITALIZACIÓN	3127126438	corralesmariana978@gmail.com	
	OSORIO PEREZ MARTHA CECILIA	25099474	AUX ENFERMERIA / HOSPITALIZACIÓN	3117837805	marthacos439@gmail.com	
	GALLEGO PATIÑO PAULA ANDREA	1050812431	AUX ENFERMERIA / P Y P - AMBULANCIA	3117785090	pandrea02@hotmail.com	
	CARDONA GOMEZ FALLA MARIANA	25102904	AUX ENFERMERIA / HOSPITALIZACIÓN	3136756836	paumeke@hotmail.com	
	MURILLO REYES DEIBY SANTIAGO	1050814816	AUX ENFERMERIA / HOSPITALIZACIÓN	3147766058	deibycantiagomuri@gmail.com	
	VICTORIA MOSQUERA TATIANA	1059810851	AUX ENFERMERIA / HOSPITALIZACIÓN	3146804799	vm1058@hotmail.com	
	VALENCIA OROZCO ESTELA	25098407	AUX ENFERMERIA / P Y P	3226148424		
	CASTAÑEDA DUQUE ALBA JANMETH	25113084	AUX ENFERMERIA / P Y P	3104271065	jacos423@gmail.com	
	CASTAÑO CASTAÑEDA MAYERLY	1050814735	AUX ENFERMERIA / P Y P	3218188120	mayer3428@hotmail.com	
	GARCÍA GIL SORANGIE	1059814869	AUX ENFERMERIA / P Y P	3233865925	sorangie11@hotmail.com	
	CAPUZANO YESIDA	1050814514	AUX ENFERMERIA / P Y P	3147284425	yesidlopez.3521@gmail.com	
	MARIN CARDONA YESICA	1059814274	AUX ENFERMERIA / HOSPITALIZACIÓN	3116619512	yesid_9510@hotmail.com	
	VELEZ SIERRA JHESIKA FERNANDA	1050805456	AUX ENFERMERIA / P Y P	3101001328	jhesikasiera.2919@gmail.com	
	CARDONA GONZALES DIANA CAROLINA	1059813866	AUX ENFERMERIA / URGENCIAS	3137036259	caricardonag365@gmail.com	
	OSORIO PEREZ CAROLINA	25102225	AUX ENFERMERIA / URGENCIAS	3128646684	ro3osorio@gmail.com	
ARIAS VALENCIA CLAUDIA	25102696	AUX ENFERMERIA / URGENCIAS	3196172452	clarilava09@hotmail.com		
PATIÑO MEJÍA MARIA ISABEL	1050812855	AUX ENFERMERIA / AMBULANCIA	3117965361	saludynutricionuda3@gmail.com		
AMAYA AMAYA YENNY ALEXANDRA	1059813152	AUX ENFERMERIA / URGENCIAS	3192784354	yennyslewa11@outlook.com		
LASCARRO MEJÍA HEIDY JOHANNA	1002390417	AUX ENFERMERIA / URGENCIAS	3116202576	johanna0417@hotmail.com		

A	B	C	D	E	F	G	
	OSORIO PEREZ CAROLINA	25102225	AUX ENFERMERIA / URGENCIAS	3128646684	kroosorio@gmail.com	OBRERO	
	ARIAS VALENCIA CLAUDIA	25102696	AUX ENFERMERIA / URGENCIAS	3196172452	clarivas09@hotmail.com		
	PATIÑO MEJÍA MARIA ISABEL	3059832835	AUX ENFERMERIA / AMBULANCIA	3117905361	saludnutricionuds3@gmail.com		
	AMAYA AMAYA YENNNY ALEXANDRA	3059833152	AUX ENFERMERIA / URGENCIAS	3193784354	yennyalexa21@outlook.com		
	LASCARRO MEJÍA HEIDY JOHANNA	3002590417	AUX ENFERMERIA / URGENCIAS	3116202576	johanna0417@hotmail.com		
	ALVAREZ MARTINEZ LUISA FERNANDA	3104703475	AUX ENFERMERIA / REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	3228243108	luisaalvarez.ayndabec@gmail.com		
	BOTERO CAROONA MERY	3059832287	AUX ENFERMERIA / URGENCIAS	3217679453	meribc1991@gmail.com		
	CASTAÑO QUICENO MARIA NORA	25098032	AUX ENFERMERIA / URGENCIAS	3107307929	norissca312@gmail.com		
	ARROYAVE GÓMEZ MARIA CAMILA	3059833739	AUX ENFERMERIA / FIC	3225435046	camilaarroyave23@gmail.com		
	QUINTERO CEBALLOS DIANA PAOLA	3059837225	AUX ENFERMERIA / CIRUGIA	311 8499454	quinterodiane06@gmail.com		
	AGUDELO GALLEGO YULIANA	3020423175	AUX ENFERMERIA / AMBULANCIA	3206042444	yulianaagudelo0117@gmail.com		
ODONTOLOGIA	MARUANDA GARCIA STEFANIA	3059834952	AUX DE ODONTOLOGIA	3205520202	stefn16ma@gmail.com		OBRERO
	OSORIO CARMONA DIANA MARCELA	3057305379	ODONTOLOGA / COORDINACION	3136630617	dianam-992@hotmail.com		
	GIRALDO NARANJO SARA JEIN	3053840138	BACTERIOLOGA / LABORATORIO	3104523577	Sarajein_1211@hotmail.com		
LABORATORIO	CANO MONTES ESTEFANÍA	3059833558	AUX ENFERMERIA / AUX LABORATORIO	3145785139	estefania28@hotmail.com	INTERMEDIO	
	ARIAS MURILLO JULIANNA CAROLINA	3053802321	BACTERIOLOGA / COORDINACIÓN	3206319846	caroli_91@hotmail.com		
	RIDOS GALLEGO DIANA LUCIA	25098092	AUX DE FARMACIA	3115574181			
FARMACIA	CASTRILLON VASQUEZ PAOLA ANDREA	25132460	REGENTE DE FARMACIA / COORDINACION	3113664051	paacastri11onw@hotmail.com	INTERMEDIO	
	ARMANGO RAMIREZ CLAUDIA YOLIMA	25132874	AUX DE FARMACIA	3137402536	yoliarango15@gmail.com		
	GONZALEZ MEDINA FALLA ANDREA	3059831702	PSICOLOGA	3136801736	paangome23@gmail.com		
ASISTENCIALES	RUIZ ZAPATA DIANA MILENA	30394567	TECNOLOGA EN RAYOS X	3166299351	dianaz15@gmail.com	OBRERO	
	CASTRO ARIAS ANA MARIA	300603372	FISIOTERAPEUTA	3183673220-3218199004	ana.maria.ca@hotmail.com		
	PEREZ IGLESIAS LUIS AUGUSTO	3059938978	INSTRUMENTADOR QUIRURGICO	3115583888	loxis1120@hotmail.com		
	PACHECO BRACHE MIGUEL DE JESÚS	3985590	TECNOLOGO EN RAYOS X	3188805095	mipebr831105@gmail.com		

IDENTIFICACION F
contadora. Equipos para
CUIDOS

Newmek®

Guantes de Látex Quirúrgicos Estériles



TG MEDICAL SDN. BHD

INSTRUCCIONES DE USO

GUANTE DE LATEX QUIRÚRGICO CON Y SIN POLVO

Ámbito de uso: Los guantes quirúrgicos con polvo se utilizan para la barrera biológica contra la contaminación de las manos de los usuarios que pretenden obtener contacto con el paciente y para evitar la contaminación entre el paciente y el examinador para un solo uso.

Instrucciones: Precaución: - Este producto está hecho de látex de caucho natural que puede causar reacciones alérgicas.

Almacenamiento: - Evitar la luz solar directa, mantener en un lugar fresco y seco.

Vida útil: 5 años en la fecha de fabricación.

DECLARACION DE EMPAQUE

GUANTES QUIRÚRGICOS ESTÉRILES CON POLVO Y SIN POLVO

Caja dispensadora / Caja interior:

Material utilizado para la caja dispensadora	: Cartón de revés gris de 450g
Dimensión de caja dispensadora	: 220mm x 130mm x 225mm
Tipo de impresión	: Impresión a 1 color y barniz

Caja de cartón:

Material utilizado para la caja de cartón	: 275 / 275 / una estría
Dimensión de la caja dispensadora	: 540mm x 450mm x 235mm
Tipo de impresión	: Impresión a 1 color

Bolsa:

Material utilizado para la bolsa	: Medicoat GL 60/3g y Papel PE 40/18g
Dimensión para la bolsa	: 130 mm x 203 mm
Tipo de Impresión	: Impresión 1-2 colores

- a) 1 par de guantes(1 izquierda y 1 derecha) por envoltura interior
- b) 1 envoltura interior por bolsa
- c) 50 bolsas por dispensador
- d) 8 dispensadores por caja

TG MEDICAL SDN. BHD

Este producto tiene una validez de 5 años desde la fecha de fabricación y la fecha de vencimiento está impresa en las cajas.

GUANTES NEWMEK

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

Los guantes quirúrgicos de látex en polvo (palma textura)

SECCIÓN I: Descripción del producto

1. Tipo 1 guante de látex quirúrgico, en polvo, estéril
1. 2 Material Natural High Grade látex de caucho
1. 3 Color Natural
1. Diseño y 4 de funciones específicas de la mano, los dedos curvados, palma textura, puño con reborde
1. 5 Polvo dentro de almidón de maíz absorbible USP 1
1. 6 Condiciones de Almacenamiento Los guantes mantendrán sus propiedades si se guardan en un estado seco. Evite la luz solar directa.
1. 7 Estabilidad Los guantes deben tener vida útil de 5 años desde la fecha de fabricación.
1. 8 estilo de embalaje 1 par (1 izquierda y 1 derecha) de guantes por envoltura interior. 1 envoltorio interno por cada bolsa. 50 bolsas por liberador. 8 dispensadores por caja.
1. Marcado 9 Tamaño El tamaño de los guantes se marcará en la casilla de verificación en cada caja con tinta negro.

Newmek®

Guantes de Látex Quirúrgicos Estériles



TG MEDICAL SDN. BHD

SECCIÓN II: Requisitos de funcionamiento

(Plan de Muestreo - ISO 2859 individual normal)

AQL: 1.5

#	CARACTERISTICAS	NIVEL DE INSPECCION	NIVEL DE CALIDAD ACEPTABLE	NORMA TECNICA APLICATIVA
2.1	Dimensiones	S2	4.0	ASTM D3577-09e1
2.2	Propiedades físicas	S2	4.0	ASTM D3577-09e1
2.3	Ausencia de poros (TEST DE AGUA ESTANCADA)	G1	1.0	ASTM D3577-09e1
2.4	Los defectos visuales: (I) Mayor Visual (II) Menor Visual Basic	G1	2.5 4.0	PRACTICA IN HOUSE
2.5	Embalaje defectuoso: (i) Regulado (ii) Visual (iii) Críticos (incl. Guantes conteo)	G1 G1 S2	** 4.0 4.0	PRACTICA IN HOUSE
2.6	Cantidad de polvo	N=2	N/A	ASTM D3577-09 ^{e1} ASTM D6124-06 (2011)
2.7	Esterilización	[^]	N/A	[^] US Pharmacopeia

** Inaceptable en cualquier nivel

SECCIÓN III: ESPECIFICACIONES DE RENDIMIENTO

3.1 DIMENSIONES

DESCRIPCION	TAMAÑO	ESTANDAR
Longitud (mm)	Todos los tamaños	Min 280
Ancho de palma (mm)	5.5	72 +/- 4
	6.0	77 +/- 5
	6.5	83 +/- 5
	7.0	89 +/- 5
	7.5	95 +/- 5

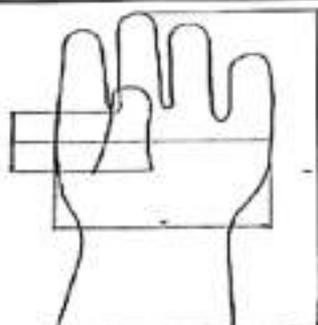
Newmek®

Guantes de Látex Quirúrgicos Estériles



TG MEDICAL SDN. BHD

	8.0 8.5 9.0	102 +/- 6 108 +/- 6 114 +/- 6
Espesor (mm) * Pared simple	Todos los tamaños	Dedo: 0,15 +/- 0,02 (Valor típico: 0,16 - 0,17) Palma: 0,13 +/- 0,02 (Valor típico 0,13 - 0,14) Puño: 0,12 +/- 0,02 (Valor típico: 0,11 - 0,12)



3.2 Propiedades Físicas

Descripción	Estándar	
	Antes de uso	Después de uso
Elongación y descanso (%)	Min. 750 (Tipo de valor: 750 - 900)	Min. 560 (Tipo de valor: 560 - 800)
Resistencia a la tracción (MPa)	Min. 24 (Tipo de valor: 24 - 30)	Min. 18 (Tipo de valor: 18 - 25)

3.3 Ausencia de poros

El tamaño de la muestra y el número permisible de guantes no conformes en las muestras se determinarán de acuerdo al plan de muestreo ISO 2859-1 individual normal mediante la

Newmek®

Guantes de Látex Quirúrgicos Estériles



TG MEDICAL SDN. BHD

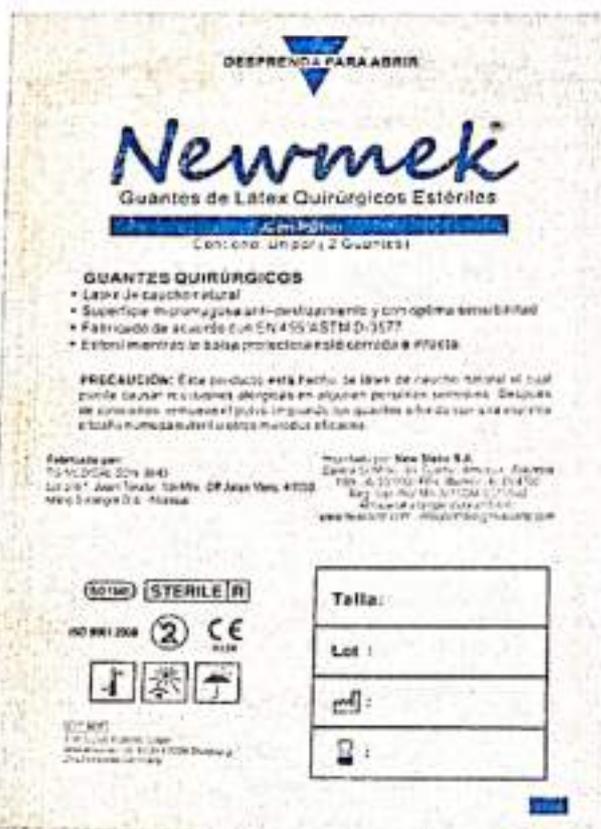
inspección y el nivel de calidad aceptable como se indica en la Sección II: Requisitos de Desempeño.

3.4 Los defectos visuales

El tamaño de la muestra y el número permisible de guantes no conformes en las muestras, tanto para defectos mayores y menores serán determinados de acuerdo a la norma ISO 2859-1 del plan de muestreo individual normal el uso de Inspección y nivel de calidad aceptable como se indica en la Sección II: Requisitos de Desempeño.

3.5 Defectos de envasado

El tamaño de la muestra y el número permisible de productos no conformes en las muestras de los defectos de envasado de regulación, visuales y críticos se determinarán de acuerdo al plan de muestreo ISO 2859-1 individual normal el uso de Inspección y nivel de calidad aceptable como se indica en la Sección II: Requisitos de Desempeño (guantes Contando = 50 pares por el dispensador).





República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2015035333 DE 7 de Septiembre de 2015
Por la cual se concede un Registro Sanitario

El Director de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005

CONSIDERANDO

QUE ANTE ESTE INSTITUTO SE HA SOLICITADO LA CONCESIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO AUTOMÁTICO CON BASE EN LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL ALLEGADA ANTE LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, EMITIENDO CONCEPTO FAVORABLE PARA LA EXPEDICIÓN DE ESTE REGISTRO SANITARIO.
EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 DE LA LEY 962 DE 2005 EL INVIMA REALIZARÁ EL CONTROL POSTERIOR DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A SU EXPEDICIÓN.

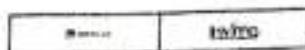
RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER REGISTRO SANITARIO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) AÑOS A
PRODUCTO: GUANTES QUIRURGICOS ESTERILIZADOS (GUANTES CON POLVO Y SIN POLVO) - GUANTES DE LATEX QUIRURGICOS ESTERILES (CON POLVO Y SIN POLVO)
MARCA: NEWMEK
REGISTRO SANITARIO NO.: INVIMA 2015DM-0013582
TIPO DE REGISTRO: IMPORTAR Y VENDER
TITULAR(ES): PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA ODONTOLÓGICA NEW STETIC S.A. CON DOMICILIO EN GUARNE - ANTIOQUIA
FABRICANTE(S): TG MEDICAL SDN BHD CON DOMICILIO EN MALASIA
IMPORTADOR(ES): PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA ODONTOLÓGICA NEW STETIC S.A. CON DOMICILIO EN GUARNE - ANTIOQUIA
ACONDICIONADOR(ES): PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA ODONTOLÓGICA NEW STETIC S.A. CON DOMICILIO EN GUARNE - ANTIOQUIA
TIPO DE DISPOSITIVO: NO INVASIVO
RIESGO: IIA
COMPOSICIÓN: LATEX DE CAUCHO NATURAL, ZDBC, ZDEC, OXIDO DE ZINC, FENOL IMPEDIDO POLIMERIC, AZUFRE, DIOXIDO DE TITANIO.
USOS: UTILIZADOS COMO BARRERA BIOLÓGICA CONTRA LA CONTAMINACION DE LAS MANOS DEL USUARIO, ESTAN PREVISTOS PARA EL CONTACTO CON EL PACIENTE Y PARA EVITAR LA CONTAMINACION ENTRE EL PACIENTE Y EL EXAMINADOR, PARA UN SOLO USO, GARANTIZAN CONDICIONES SANITARIAS DE HOSPITAL MEDIANTE LA REDUCCION DE LA EXPOSICION DEL PACIENTE A LA CONTAMINACION MICROBIANA. TAMBIEN SIRVEN PARA PARA PROTEGER A LOS PROFESIONALES, TRABAJADORES DE LA SALUD DE LAS ENFERMEDADES A TRAVES DEL CONTACTO CON FLUIDOS CORPORALES.
PRESENTACIÓN COMERCIAL: CAJA DISPENSADORA, CON 50 BOLSAS X DISPENSADOR, BOLSA DE PAPEL INDIVIDUAL, SELLADA, EMPACADA, CON 1 PAR DE GUANTES (1 IZQUIERDA Y 1 DERECHA), 8 DISPENSADORES POR CAJA.
VIDA ÚTIL: 5 AÑOS
EXPEDIENTE NO.: 20098138
RADICACIÓN NO.: 2015115887
FECHA DE RADICACIÓN: 04 09 2015

ARTICULO SEGUNDO.- CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, QUE DEBERÁ INTERPONERSE ANTE EL DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

Página 1 de 2





República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2015035333 DE 7 de Septiembre de 2015
Por la cual se concede un Registro Sanitario

El Director de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005

ARTICULO TERCERO.- LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

ARTICULO CUARTO.- LOS DERECHOS QUE SE DERIVAN DE ESTA RESOLUCIÓN QUEDARAN SUJETAS AL CONTROL POSTERIOR QUE DEBE REALIZAR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 4725 DE 2005.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DADA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 7 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ESTE ESPACIO, HASTA LA FIRMA SE CONSIDERA EN BLANCO.



ELKIN HERNAN OTALVARO CIFUENTES
DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS
Proyecto: Legal: Asesoría, Técnico: Jarama Revilla: Cordoba, varios

Firma válida

Digitally signed by ELKIN HERNAN OTALVARO CIFUENTES
Date: 2015.09.07 08:05:33 -04'
Reason: I am the signer
Location: Bogota, CO

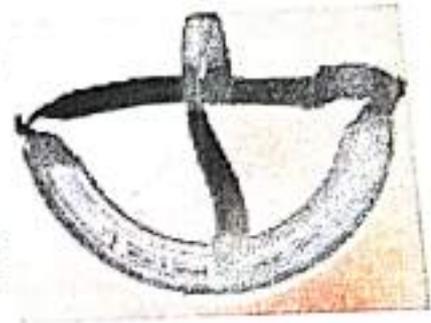
Página 2 de 2



Referencia
CARETA ANTIFLUX 25

Descripción de la pieza
Careta cuya pantalla es fabricada en PET CAL.25.

Aplicación
Careta de protección antiruidos y anti objetos extraños, con potencialidad de ser utilizada en sectores industriales y de la salud.



Recomendaciones antes del Uso
Se sugiere realizar pruebas según sea la aplicación a la que será sometida el producto. El uso del producto determinará la vida útil del mismo.

Condiciones de almacenamiento
La careta de protección no debe ser expuesta a fuentes de calor cercanas ni rayos solares de manera directa, adicional debe estar protegido de la humedad y evitar contaminación con material particulado como polvo. Para su almacenamiento debe estar cubierto con bolsas y dentro de la caja, tal como se entrega de fábrica.



Especificaciones de unidad de empaque
Bolsa plástica en PEBD, caja individual de cartón (12 caretas por caja) y caja master de cartón (9-6 cajas individuales).

General

El comportamiento real del producto, dado a su aplicabilidad, podrá ser evidenciado en las instalaciones del cliente.



DESCRIPCION:

- Guantes de exploración desechables, elaborados a base de látex natural, sin polvo y/o ligeramente polvosos con polvo biodegradable.
- Guantes embolsados, máxima comodidad y flexibilidad.
- No estériles.
- Multiempaquetado, con dispensador que garantiza la integridad del producto.
- Esvado de materia extraña, rebabas y orlas cortantes.
- Asíptico, hipotérmico, atóxico.

CARACTERISTICAS

- Elaborados de 100% látex natural, sin polvo y/o ligeramente lubricados con polvo biodegradable calidad USP.
- Resistente a la elongación.
- Color: natural.
- De forma anatómica, zona de agarre texturada y con superficie lisa, tersa y uniforme antideslizante.
- Cumple con las pruebas de nivel de calidad de acuerdo a las Normas Internacionales Vigentes: ISO 11100, EN 455-2, EN 455-3 y ASTM D 3578-01.

INDICACIONES

- Para realizar exámenes, procedimientos médicos y limpieza de pacientes.
- Diversos procedimientos clínico hospitalarios.
- En caso de manipulación de material contaminado y para realización de pruebas de laboratorio.

VENTAJAS

- Fácil uso
- Hipotérmico
- Ajuste exacto y suave
- Fuerte y durable
- Libre de alérgenos desagradables.

DIMENSIONES

Propiedad	Talla	Estándar	Color	Textura
Longitud (mm)	XS	Mínimo 220 mm	Natural (Todas las Tallas: XS, S, M, L, XL)	Tersa, lisa, antideslizante (Todas las Tallas: XS, S, M, L, XL)
	S			
	M	Mínimo 230		
	L	Mínimo 240		
Ancho de Palma (mm)	XS	70 ± 10		
	S	80 ± 10		
	M	95 ± 10		
	L	111 ± 10		
Espesor (mm)	Todas las Tallas	Deco: 0.05		
		Palma: 0.08		
		Bocamanija: 0.08		

FICHA TECNICA PRECISION CARE



Protección de manos en tratamientos médicos no estériles.
Fabricados con los estándares de la norma ASTM D3578.

- Fabricados en látex natural.
- Alta resistencia a la tracción y abrasión.
- Anatómicos manga larga.
- Revestimiento de almidón que reduce la fricción sobre la piel y permite un ajuste perfecto y confortable.
- Color natural.
- Borde enrollado.

	FICHA TÉCNICA		
	FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO 9510-1, 9510-2, 9510-3 y 9510-4		
FLI-18	VERSIÓN N° 04	FECHA DE VIGENCIA 2018	Página 1 de 3

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

REFERENCIA:	9510-1, 9510-2, 9510-3 y 9510-4
COLOR:	Blanco - Negro - Azul - Verde

2. COMPONENTES DEL PRODUCTO

COMPONENTE	FUNCIÓN	MATERIAL
Tela No Tejida	Dar cuerpo y firmeza	Poliéster
Filtro	Atrapar y Retener Partículas	Polipropileno
Nariguera	Garantizar ajuste del respirador	Acero
Espuma	Aislar lámina de acero	Poliuretano
Bandas de ajuste	Garantizar balance del respirador	Poliéster - Caucho

3. INSTRUCCIONES Y CONDICIONES DE USO

3.1. Instrucciones de Uso

El respirador libre de mantenimiento Ref. 9510-1, 9510-2, 9510-3 y 9510-4 se recomienda para la protección contra partículas suspendidas en el aire de 0,075 micras.

El Respirador libre de mantenimiento es un producto no perecedero, siempre y cuando se mantenga en condiciones adecuadas de almacenamiento (Lugares frescos y secos).

El uso inadecuado del respirador no asegura su total eficacia, por tal razón siga las siguientes instrucciones de uso:

PASO	INSTRUCCIÓN
Revisar Respirador	Revise que el respirador se encuentre en buenas condiciones
Ajustar el Respirador	Ajuste el respirador a la cara y coloque las bandas de ajuste detrás de la cabeza, localizando una en la coronilla y otra en la nuca



CALDAS MEDICAS SAS

890.806.147-3

Carrera 24 # 47-74

ventas@caldasmedicas.com - servicioalcliente@caldasmedicas.com

Telefono:8859134 - Telefax :8859878

Manizales-Caldas

Manizales, Julio 10 de 2.020

Señores

HOSPITAL FELIPE SUAREZ

Salamina - Caldas

REF:

ACTA DE ENTREGA

Accesorios:

1	DOPPER FETAL
MODELO	SONOTRAX Basic A
SERIAL #	560042-M20107690015

RECIBIDO	
Nombre:	
Cedula:	
Cargo:	
Fecha:	
Firma:	

Atentamente,

CECILIA GOMEZ GOMEZ.

Gerente

**EQUIPOS MEDICOS - LABORATORIO Y ODONTOLÓGICOS
MATERIALES QUIRÚRGICOS - ODONTOLÓGICOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO**

	FICHA TÉCNICA		
	FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO 9510-1, 9510-2, 9510-3 y 9510-4		
	FLI-18	VERSIÓN N° 04	FECHA DE VIGENCIA 2018

PASO	INSTRUCCIÓN
Moldear Nariguera	Moldee la nariguera ajustándola a la nariz
Comprobar ajuste	Verifique el ajuste del respirador, cubriendo el respirador con las manos, exhale drásticamente. Si se escapa aire por los lados del respirador, No use el respirador

3.2. Condiciones de Uso

PARÁMETRO	RECOMENDACIÓN
Cantidad de Oxígeno en ambiente	Mayor a 19,5%
Atmósfera	No Usar en ambientes con presencia de gases, ácidos, vapores orgánicos o inorgánicos, clorados, fosforados, vapores de pesticidas.
Concentración de partículas en el ambiente (promedio)	2x10 ⁶ partículas /ft ³ TLV-TWA 0,05 mg/m ³
Precauciones	Nunca sustituir, modificar, agregar u omitir partes del respirador.

4. ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DEL PRODUCTO TERMINADO

CARACTERÍSTICA	VALOR
Peso	10,0 g ± 5%
Nivel de Filtración	> 95%
Resistencia a la inhalación	< 35 mm H ₂ O
Resistencia a la exhalación	< 25 mm H ₂ O

5. PROPIEDADES DEL PRODUCTO

PROPIEDAD	JUSTIFICACIÓN
Libre de Mantenimiento	Desechable
Ligera	Pesa aprox. 10 g
Las telas no se separan con la respiración	Tiene punto anticolapsamiento, que une las telas evitando que se separen.

**FICHA TÉCNICA**

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO 9510-1, 9510-2, 9510-3 y 9510-4

FLI-18

VERSIÓN
N° 04FECHA DE VIGENCIA
2018

Página 1 de 3

PROPIEDAD	JUSTIFICACIÓN
Atrapa partículas	El filtro posee una carga electrostática que atrapa las partículas
Inoloro	El material de las telas no contiene formaldehído
Ajuste perfecto en el tabique	Lámina en el área de la nariguera para realizar el ajuste

6. PRUEBAS DE EFICIENCIA DEL PRODUCTO

PRUEBA	CARACTERÍSTICA EVALUADA	REALIZADA POR
Prueba de aerosol de NaCl	Nivel de Filtración	Laboratorio Propio
Prueba de Resistencia de inhalación y exhalación	Facilidad de Respiración	Laboratorio Propio
Simulación de Uso	Hermeticidad	Nitta

7. PRESENTACIÓN

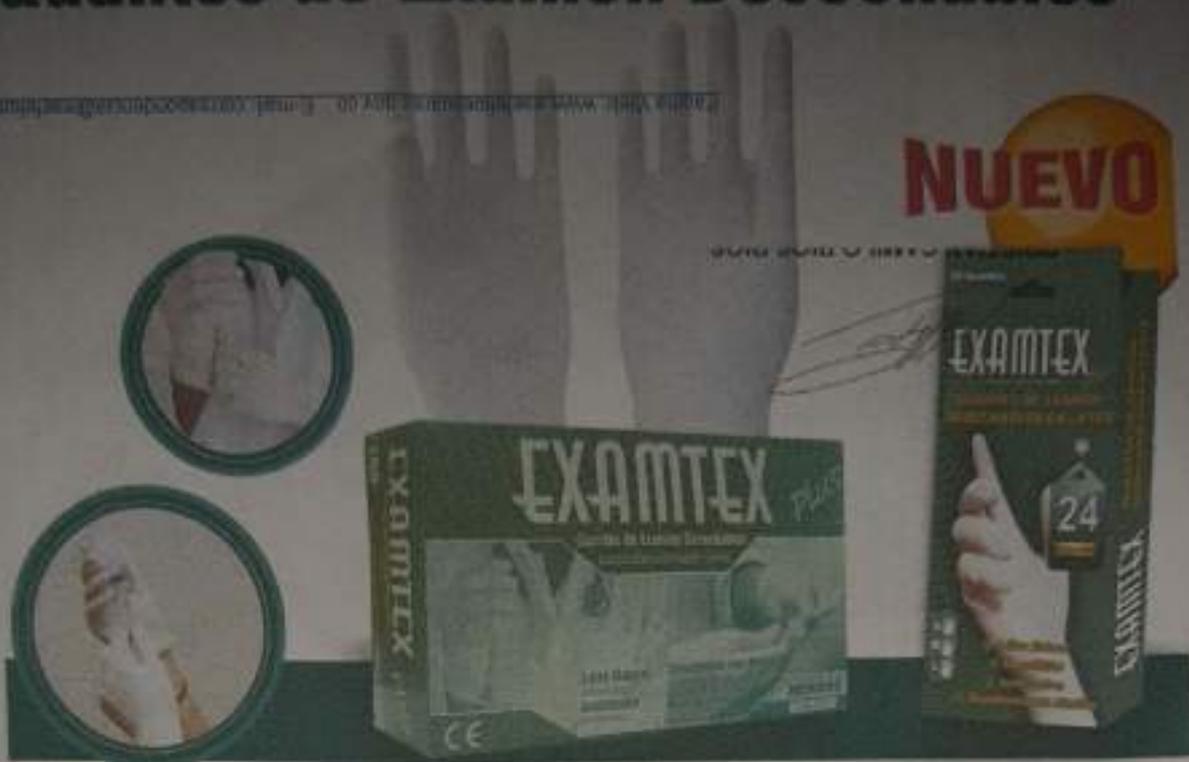
El respirador libre de mantenimiento Ref. 9510-1 y 9510-2 se encuentra empacado individualmente y la unidad de venta es caja por 500 unidades.

Elaborado y Revisado

**GERMAN SUAREZ S.
DIRECTOR DE CALIDAD**

N° Revisión: 04 Fecha: 03 Noviembre de 2018

Guantes de Examen Desechables



ISO9002



CE



FICHA TECNICA

- Guantes AQL 1.5
- Elaborados en látex natural.
- Ambidextros, cómodos y de fácil postura.
- No estériles
- Pre-entalcados con almidón.
- Con orillo
- Empaque: Dispensador : 100 unidades por peso- Caja: 10 dispensadores
- Tallas: XS, S, M, L
- Propiedades Físicas según ASTM D3578: (00)-(01)

ESTANDARES DE CALIDAD

- Manufacturados de acuerdo con el sistema de calidad ISO 9002.
- Cumple y/o excede los estándares ASTM 3578-95
- Cumple y/o excede los estándares europeos EN 455-1/2/3.
- Cumple y/o excede Norma Técnica Colombiana NTC 4277.
- Auditado por SGS.
- Elaborado en cumplimiento con los requerimientos actuales de GMP. • Plan de Muestreo ISO 2851

PROPIEDADES FISICAS	ESTANDARES DE NUESTRO PRODUCTO		ESTANDARES ASTM D 3578 (D1)		AQL	Nivel de Inspección
	ANTES DE ENVEJECIMIENTO	DESPUES DE ENVEJECIMIENTO	ANTES DE ENVEJECIMIENTO	DESPUES DE ENVEJECIMIENTO		
Fuerza tensil	Min 21MPa	Min 18MPa	Min 14MPa	Min 14MPa	Huecos 1.5	S-4
Elongación	Min 700%	Min 500%	Min 650%	Min 500%	Adhesión 2.5	S-4
					Perforación 0.5	D-2

Caja x 100un	CODIGOS DE BARRAS		UNIDAD	Caja x 24un	CODIGOS DE BARRAS		UNIDAD
	GUANTES EXAMTEX TALLA XS	770 727036 3646	770 727036 3646		770 727036 745	GUANTES EXAMTEX TALLA XS	770 727036 745
GUANTES EXAMTEX TALLA S	770 727036 3653	770 727036 3653	770 727036 746	GUANTES EXAMTEX TALLA S	770 727036 746	770 727036 746	
GUANTES EXAMTEX TALLA M	770 727036 3660	770 727036 3660	770 727036 747	GUANTES EXAMTEX TALLA M	770 727036 747	770 727036 747	
GUANTES EXAMTEX TALLA L	770 727036 3677	770 727036 3677	770 727036 748	GUANTES EXAMTEX TALLA L	770 727036 748	770 727036 748	



www.protexsa.com.co info@protexsa.com.co PBX: (57-1) 5925544 Fax: (57-1) 8267750

Parrusa Industrial San Inca - Rodeo # 10 v 11 - Manz C. Km 4 Via Funza Sibaria - Continamarcá - Colombia

GUANTES DE VINILO DESECHABLES

VINYL DISPOSABLE GLOVES



ESTANDARES DE CALIDAD

- Cumple los Estándares ASTM D5250-00
- Cumple los Estándares Europeos EN 455-00

INFORMACION TECNICA

- Ambidextros, cómodos y fáciles de poner y quitar.
- Sin talco
- Terminación con orillo.
- No estériles.
- Fabricado de Vinilo (Cloruro de Polivinilo). Grado: FPC DNV2P.
- Doble capa de PVC/ PU que provee una mayor seguridad.
- Forma de Empaque: Dispensador 100 unidades por peso en Caja
- de 10 dispensadores.
- Tallas: XS, S, M, L
- Propiedades físicas y dimensiones según ASTM D5250-99, ASTM D5250-00

BENEFICIOS

- Súper flexibles y livianos.
- Libre de olor, resultado de una formulación especial.
- Buen agarre en superficies pegajosas.
- Otorga una solución alternativa a las personas que son alérgicas al látex.
- Usos habituales: Limpieza, manipulación de alimentos, hobbies, procedimientos odontológicos, inspección de mercancías y control de calidad.

ASPECTOS	NUESTRO PRODUCTO	ASTM D5250 (99)
FUERZA TENSIL	Min. 9 Mpa	Min. 9 MPa
ELONGACION	300%	300%

DIMENSIONES	ESTANDARES DE NUESTRO PRODUCTO					ASTM D5250 (00)				
	XS	S	M	L	XL	XS	S	M	L	XL
LARGO	230mm					230mm				
ANCHO		86+5	95+5	109+5	115+5		76+5	88+5	102+5	114+5
CALBRE mm	DEDOS		PALMA		PUÑO	DEDOS		PALMA		PUÑO
	0.16+0.03		0.15+0.03		0.12+0.03	0.05 min.		0.08 min.		-

PROTEX S.A.
MEDICA

www.protexsa.com.co info@protexsa.com.co PBX: (57-1) 5925544 Fax: (57-1) 8267750
Parque Industrial San José - Bodega 10 y 11 - Manz.C Km.4 Vía Funza Siberia. Cundinamarca, Colombia

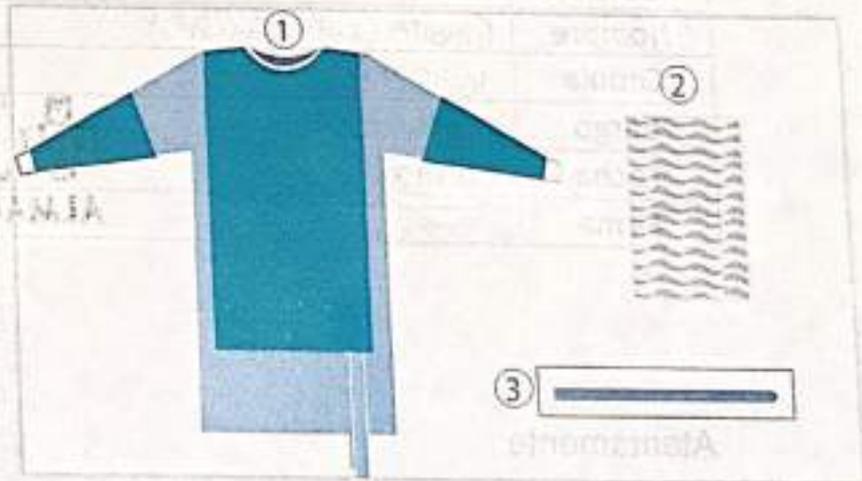
Producto descartable, diseñado con los mejores estándares de calidad, con una alta capacidad de resistencia al paso de microorganismos y tecnología antifluido. Brinda confort con características higiénicas y antialérgicas.

Uso: Procedimientos quirúrgicos realizados por el personal médico y paramédico del medio hospitalario. (producto médico de clase I)



ACTA DE ENTREGA

Nº ITEM	COMPONENTES	CANTIDAD
1 1122	Batón americano con refuerzo en manga y pecho	1
2 976	Toalla para secado de manos	1
3 2546	Indicador de esterilización	1



Adhesivo
 SMS
 Refuerzo
 Absorbente impermeable
 Polietileno azul
 Polietileno transparente
 Tela laminada



CALDAS MEDICAS SAS

890.806.147-3

Carrera 24 # 47-74

ventas@caldasmedicas.com

Telefono:8859134 – Telefax :8859878

Manizales-Caldas

Manizales, julio 01 de 2020

Señores
ESE HOSPITAL FELIPE SUAREZ
Salamina – Caldas.

ACTA DE ENTREGA

Accesorios:

1	DOPPER FETAL
MODELO	SONOTRAX basic A
SERIAL #	560042-M20107690015

RECIBIDO	
Nombre	CECILIA GOMEZ GOMEZ
Cedula	101992125
Cargo	ALMACENISTA
Fecha	01/07/2020
Firma	

Hospital Departamental
Felipe Suarez
E.S.E.
Su salud, nuestra razón de ser
ALMACÉN CENTRAL

Atentamente

CECILIA GOMEZ G
Gerente

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

NOMBRE COMERCIAL:	KIT DESECHABLE ESTÉRIL
COMPOSICIÓN:	Polipropileno tela no tejida 35-50 G/M2
PRESENTACIÓN:	Bolsa sin fuelle individual especial para esterilización 25 x 33"
EMBALAJE:	Caja x 70 unidades
TOLERANCIA EN MEDIDAS:	+/- 3 cms.
MARCA:	MAINCO HEALTH CARE S.A.S
FABRICANTE:	MAINCO HEALTH CARE S.A.S.
REGISTRO SANITARIO:	2014DM-0011814
RIESGO:	Clase 1
METODO DE ESTERILIZACIÓN:	Óxido De Etileno
USO:	UN SOLO USO
RECOMENDACIONES:	Consérvese a una temperatura inferior a 30°C
PRECAUCIONES:	No utilizar si el producto está contaminado o el empaque deteriorado.
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:	El almacenamiento debe ser en un lugar seco, fresco, libre de humedad y de gases causticos
DISPOSICIÓN FINAL:	Cumplir con la política Ambiental para la Gestión integral de residuos o desechos peligrosos, además con la siguiente reglamentación: Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993, la relación con la gestión integral de residuos sólidos, así como la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001, en cuanto tiene que ver con la presentación del servicio público de aseo.

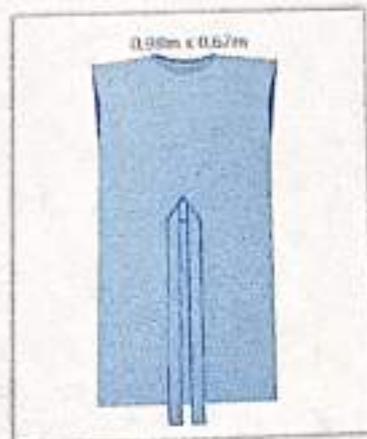
Es un producto diseñado para realizar el cambio de vestuario en los pacientes para las diferentes áreas, en procedimientos quirúrgicos, permitiendo protección e higiene en su presentación.

Uso: Protege el paciente de toda contaminación y conserva la dignidad del usuario.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA



NOMBRE COMERCIAL:	BATA MANGA JAPONESA T-L MTDA NO ESTÉRIL
COMPOSICIÓN:	Polipropileno tela no tejida 30 G/M2
PRESENTACIÓN:	Bolsa polipropileno de 11x16 Cl.2 por 10 unidades
EMBALAJE:	Caja x 300 unidades
TOLERANCIA EN MEDIDAS:	+/- 3 cms.
MARCA:	MAINCO HEALTH CARE S.A.S.
FABRICANTE:	MAINCO HEALTH CARE S.A.S.
RÉGISTRO SANITARIO:	N/A Según decreto 4725 del 2005
RIESGO:	Clase 1
METODO DE ESTERILIZACIÓN:	N/A
USO:	UN SOLO USO
RECOMENDACIONES:	Consérvese a una temperatura inferior a 30°C
PRECAUCIONES:	No utilizar si el producto está contaminado o el empaque deteriorado.
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:	El almacenamiento debe ser en un lugar seco, fresco, libre de humedad y de gases cáusticos.
DISPOSICIÓN FINAL:	Cumplir con la política Ambiental para la Gestión integral de residuos o desechos peligrosos, además con la siguiente reglamentación: Decreto 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993, la relación con la gestión integral de residuos sólidos, así como la Ley 142 de 1994, la Ley 632 de 2000 y la Ley 689 de 2001 en cuanto tiene que ver con la presentación del servicio público de as...



CONTROL Y USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Fecha	Area	Cargo	Responsable	Elemento de protección personal	Estado del EPP	Hora de entrega	Observaciones
05-08-20	PYP	AUX. Enf.	David A. Parshon	Tapabocas	✓	11:20	David A. Parshon
05-08-20	PYP	Enfermera	Yuliana Rial O.	Tapabocas	✓	11:20	Yuliana Rial O.
05-08-20	PYP	AUX enfermera	Yennifer Castillo	Tapabocas	✓	11:20	Yennifer C.
05-08-20	PYP	odontologa	Diana Marcela O.	Tapabocas	✓	11:30	Diana Ochoa.
05-08-20	PYP	aux odontologia	Stefania Muvanda	Tapabocas	✓	11:26	Stefania M. G.
05-08-20	PYP	AUX ENF	ESTELA VALENZUELA	Tapabocas	✓	11:30	Estela Valenzuela
05-08-20	PYP	Aux facturación	Alba Nory M.	Tapabocas	✓	11:30	Alba Nory M.
5-8/20	PYP	Paula Gallego	Aux Enf.	Tapabocas	✓	11:30	Paula A Gallego.
5-8-20	urgencia	Itay ay	Itay ay	Tapabocas	✓	11:34	Itay ay
5-08-20	Aux. Adm.	Aux. Adm.	Itay ay	Tapabocas	✓	11:35	Itay ay
5/08/20	Estadist	Harzilak.	Yolanda Jujiga	Tapabocas	✓	11:40	Yolanda Jujiga
05/08/20	Aux Adm	Aux. Estadística	Valentina Patiño R.	Tapabocas	✓	11:42	Valentina Patiño R.
05/08/20	Aux Adm	Aux. Adm	Clintman Qui	Tapabocas	✓	11:40	Clintman Qui
05/08/20	Aux. Adm	Facturación	Nurber Osorio	Tapabocas	✓	11:40	Nurber Osorio
05/08/20	Factor	Coordinador	Martha Morat	Tapabocas	✓	11:41	Martha Morat
05/08/20	Factoria	factorada	Martha Morat	Tapabocas	✓	11:42	Martha Morat
05/08/20	Gineco	Estudiante	Juan Pablo Garcia U	Tapabocas	✓	02:06	Juan Pablo Garcia U
05-08-20	M. Leg	Asistente Legal	Guillem D. Arias	Tapabocas	✓	15:40	Guillem D. Arias
05-08-20	Bioquim	Bioquímico	Wilber Lasso	Tapabocas	✓	15:50	Wilber Lasso
05/8/20	CP	Auxiliar	Paula Bernal	Tapabocas	✓	16:30	Paula Bernal



Hospital Departamental
Felipe Suárez
E.S.E.
Sede Salud, Nueva Talon 200-100

PITAL DEPARTAMENTAL FELIPE SUA

ROL Y USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

Fecha	Cargo	Nombre	Elemento de protección personal	Estado del EPP	Fecha de entrega del EPP	Observaciones
05/08/20	AUX ENF	Yenny Amaya	Tapabocas 3	Buena		N-95 1
5/8/20	AUX ENF	COMILINA C	tapabocas	Buena		N-95
5-08-20	AUX ENF	LISA F ALVAREZ	Tapabocas	Buena		
5-08-20	AUX ENF	LISA F ALVAREZ	alcohol	Buena		
05-08-20	Aux Enferma	Jhoselyn Velaz	Tapabocas	Buena		N-95 - Quirúrgico
05-08-20	Aux enferma	Yenny Amaya				
05-08-20	Aux enferma	Jhoselyn Velaz		Buena		
05/08/20	AUX ENF	ANDREA GONZALEZ	TAPABOCAS	BUENO		
05/08/20	COORDINADORA	Paola Soto	tapabocas	Buena		
05/08/20	Med. Interna	Laura Valencia	Tapabocas N-95	Buena		
5/8/20	AUX defn	Cristina Gloria	Tapabocas N-95	Buena		
5/8/20	Aux enferma	Cristina	Tapabocas N-95	V		1 N-95 + 3 Quirúrgicos
5/8/20	Aux enferma	Cristina	Tapabocas	Buena		N-95 (1) - Quirúrgico (3)
05/08/20	Instrum. enferma	Luis Augusto Pérez	Tapabocas	Excelente		N-95 (1) - Quirúrgico (3)
05-08-20	AUX Enferma	Tatiana Victoria	Tapabocas	Excelente		N-95 (1) - Quirúrgico (3)
5-8-20	AUX-ENFERMA	Yanel Garza	Tapabocas	Buena (C)		N-95 (1) Quirúrgico (3)
5-8-20	AUX ENF.	Jucy Gómez	Tapabocas	Excelente		N-95 (1) Quirúrgico (3)
		Yenny Amaya	Tapabocas			
5-8-20	AUX-ENF	MANDALA HERRERA	TAPABOCAS-N-95	BUENO		N-95 (1) Quirúrgico (3); gel antibacterial
5-8-20	Med. Interna	Marina Franco	Tapabocas	buena		
5-8-20	Enfermera 16	Andrés J. Muñoz	gel AB	buena		
5-08-20	Aux. Serv. 6	Luisa de los Angeles	Tapabocas	buena		
10-08-20	Médico	Isabella Rios C.	Tapabocas - Gel	Buena		

Fecha	Cargo	Nombre	Elemento de protección personal	Estado del EPP	Fecha de entrega del EPP	Observaciones
30/09/2020	Medico SSO	Isabella Rios	Tapabocas, caretas, guantes	Buena	30/09/2020	
31/09/2020	Medico SSO	Silvia Trujillo	Tapabocas, caretas	Buena	31/09/2020	
5/10/2020	Tecno Sr.	Torge HHH	gafas	"	5.04.20	
5-8-20	pastoreo	Henry	gafas	Buena	5-7-20	
5-8-20	factororia	Martha Lora	gafas	Buena	5-8-20	
5/08/20	Factoria	Budath Garcia	Gafas	Buena	5/08/20	
5/08/20	Factoria	Elsa Cuitiva	Gafas	Buena	5/08/20	
5/08/20	D. SSO	Dora Paez	Gafas	Buena	5/08/20	
5/08/20	Factoria	Dora Paez	Gafas	Buena	5/08/20	
06/08/20	Factoria	Dora Paez	Gafas	Buena	06/08/20	
05/08/20	Factoria	Barbara Osorio	Gafas	Buena	05/08/20	
05/08/20	Factoria	Quian Padua	Gafas	Buena	05/08/20	
05/08/20	Factoria	Jan Jaz Munka	Gafas	Buena	05/08/20	
05/08/20	FISIOPROFESORA	Ana Y. Castro	Tapabocas	Buena	05/08/20	
05/08/20	Atendista	Sandra Calderon	Tapabocas	Buena	05/08/20	
5-VIII-20	Melina	Andres Lopez	Gafas	Buena	5-VIII-20	
5.08.20	AUX. EN.	Franzky	Tapabocas	Buena	5.8.2020	
5.08.20	ENFERMERA	YOMARA D.	Tapabocas	Buena	5.8.2020	
	Enfermera	YOMARA D.	Tapabocas	Buena	5.8.2020	
5.08.20	hux cul.	Nora Cuitiva	Tapabocas	Buena	5-8-20	
5-08-20	revisión	Nora Cuitiva	Tapabocas	Buena	05-08-20	
5-08-20	tecnólogo dx	Yiguel Padua	Tapabocas	Buena	05-08-20	
5-08-20	A.S. ERE	Nora Cuitiva	Tapabocas	Buena	05-08-20	
5-8-20	AUX. ENFERMERA	YOMARA D.	Tapabocas	Buena	05-08-20	
5-8-20	Factoria	Dora Paez	Tapabocas	Buena	05-08-20	



Sintra Ser Salud

SINDICATO DE TRABAJADORES Y SERVIDORES DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CODIGO: SST-FD-001.01

VERSIÓN: 01

FECHA DE CREACIÓN: 04/08/2019

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

DATOS DEL AFILIADO PARTICIPE A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

Nombre	Ana Rubiela Arias		Cedula No.	25.231.600.
CARGO	Medica General.	Centro de Trabajo	H.D.F.S.	Area consulta externa.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Careta de Protección.	1		• Ana R. Arias P.
	Mascarilla quirurgica. -	4		
	N95	1		

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Angela Arias Delgado.	CEDULA No.	1.093.225.006.
CARGO	Coordinadora SG-SST.	FIRMA	Angela Maria Arias Delgado.

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como afiliado partícipe de SINTRASER SALUD

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Ana Rubiela Arias P.

CEDULA No.: 25.231.600



Hospital Departamental
Felipe Suárez
E.S.E.
Su salud. Nuestra razón de ser

SINDICATO DE TRABAJADORES Y SERVIDORES DEL
SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CODIGO: SST-FO-001.01

VERSIÓN: 01

FECHA DE CREACIÓN: 04/08/2019

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

DATOS DEL AFILIADO PARTICIPE A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

Nombre	Luz Bella Hidalgo		Cedula No.	
CARGO	Auxiliar. Servicios Generales	Centro de Trabajo	H.D.F.S.	Area Lavandera.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Oberal (Reposición).	1	30.07.2020	Luz Bella Hidalgo
	Mascarilla N95.	1	30.07.2020	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Angela Mora Anos Delgado.	CEDULA No.	1.093.925.006
CARGO	Coordinadora SST.	FIRMA	Angela Mora Anos. D.

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como afiliado partícipe de SINTRASERSALUD

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Luz Bella Hidalgo

CEDULA No: Luz Bella Hidalgo



SINDICATO DE TRABAJADORES Y SERVIDORES DEL
SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CODIGO: SST-FO-001.01

VERSIÓN: 01

FECHA DE CREACIÓN: 04/08/2019

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

DATOS DEL AFILIADO PARTICIPE A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

Nombre	Luz Bella Hidalgo.		Cedula No.	
CARGO	Auxiliar Servicios Generales	Centro de Trabajo	H.O.F.S.	Area Lavandera.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Oberol. (Reposicion)	1	20-07-2020	Luz Bella Hidalgo
	Mascarilla N95.	1	" "	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Angela Maria Anas Delgado.	CEDULA No.	1.093.225-006.
CARGO	Coordinadora. SG-SST.	FIRMA	Angela Anas Delgado

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicologico y social. Declaro que he recibido informacion sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como afiliado partícipe de SINTRASER SALUD

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Luz Bella Hidalgo

CEDULA No: Luz Bella Hidalgo



SINDICATO DE TRABAJADORES Y SERVIDORES DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO

CODIGO: SST-FO-001.01

VERSIÓN: 01

FECHA DE CREACIÓN: 04/08/2019

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

DATOS DEL AFILIADO PARTICIPE A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

Nombre	Orfanery Cardona		Cedula No.	25.100.814.	
CARGO	Ayiliar. Servicios Generales	Centro de Trabajo	H.O.F.S.	Area Lavanderia	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Oberol. (Reposicion).	1	31-07-2020	Orfanery Cardona
	Mascarilla NAS.			

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Angela Maria Anas Delgado	CEDULA No.	1.093.225.006.
CARGO	Coordinadora SG-SST	FIRMA	Angela Maria Anas Delgado

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de proteccion personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como afiliado partícipe de SINTRASERSALUD

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Orfanery Cardona A

CEDULA No: 25.100914



Hospital Departamental
Felipe Suárez
E.S.E.
Su salud, nuestra misión de hoy

SINDICATO DE TRABAJADORES Y SERVIDORES DEL
SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO

CODIGO: SST-FO-001.01

VERSIÓN: 01

FECHA DE CREACIÓN: 04/08/2019

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

DATOS DEL AFILIADO PARTICIPE A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

Nombre	Blanca Lucia Delgado Valencia.		Cedula No.	25.099.285.	
CARGO	Auxiliar Servicios generales.	Centro de Trabajo	H.D.F.S.	Area	Persección Hospitalización.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Mascarilla MAS.	1	30-03-2020	Blanca Lucia Delgado Valencia
	gloves.	1	" " "	
	Tapabocas. (1 Tela)	2	" " "	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE		CEDULA No.	 Angela Arias Delgado
CARGO		FIRMA	

COMPROMISO

LPSST 1377-18

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como afiliado partícipe de SINTRASERSALUD

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Blanca Lucia Delgado

CEDULA No: 25.099.285.



SINDICATO DE TRABAJADORES Y SERVIDORES DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO

CODIGO: SST-FD-001.01

VERSIÓN: 01

FECHA DE CREACIÓN: 04/08/2019

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

DATOS DEL AFILIADO PARTICIPE A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

Nombre	Andrés Felipe Martínez		Cedula No.	1013862691	
CARGO	Est. de Asesoría 10mo	Centro de Trabajo	San Felipe	Area	Urgencias

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Casaca de Protección	1	05-08	Andrés Felipe Martínez
	Mascarilla Quirúrgica	4	05-08	
	Mascarilla N-95	1		

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Angela Arias Delgado	CEDULA No.	
CARGO	Administradora en Salud Ocupacional	FIRMA	



LPSST 1377-18

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994: Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como afiliado partícipe de SINTRASERSALUD

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

Andrés Felipe Martínez

CEDULA No: 1013862691



SINDICATO DE TRABAJADORES Y SERVIDORES DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CODIGO: SST-FO-001.01

VERSIÓN: 01

FECHA DE CREACIÓN: 04/08/2019

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

DATOS DEL AFILIADO PARTICIPE A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

Nombre	MA Camila Perdomo Garcia		Cedula No.	1121960307
CARGO	Estudiante	Centro de Trabajo	HFS	Area
				urgencias / ortopedia

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	Careta de Protección.	1	05-08	MA Camila Perdomo G.
	Mascarilla quirurgica	4.		—
	Mascarilla N 95.	1		—

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE		CEDULA No.	
CARGO		FIRMA	Angela Arias Delgado Administradora en Salud Ocupacional

COMPROMISO

LPSST 1377-18

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como afiliado partícipe de SINTRASER-SALUD

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: MA Camila Perdomo Garcia

CEDULA No: 1121960307



SINDICATO DE TRABAJADORES Y SERVIDORES DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CODIGO: SST-FO-001.01

VERSIÓN: 01

FECHA DE CREACIÓN: 04/08/2019

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

FORMATO PARA ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

DATOS DEL AFILIADO PARTICIPE A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

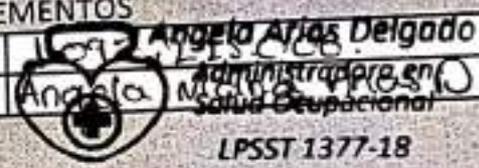
Nombre	Silvia Paola Triviño Castro		Cedula No.	1032458699	
CARGO	Médica	Centro de Trabajo	H.D.F.S	Area	urgencias.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
	N95	1	05/08/20	[Signature]

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Angela Maria Anas D.	CEDULA No.	[Signature]
CARGO	Coordinadora SG-SST.	FIRMA	[Signature]



COMPROMISO

LPSST 1377-18

Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO; Art. 56 y Art. 58 numeral 7; LEY 9 DE 1979; Art. 88; DECRETO 1295 DE 1994; Art. 22. Soy responsable del uso y cuidado de los EPP mismo so pena de verme inmerso en faltas penales o disciplinarias. El presente compromiso quedará archivado en el Departamento de Gestión de Talento Humano - Seguridad y Salud en el trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como afiliado partícipe de SINTRASERSALUD

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

[Signature]

CEDULA No: 1032458699

Sede:
Fecha inspección:

Hospital Departamental Felipe Suárez. - Urgencias.
12 Agosto 2020.

NOMBRE DEL SERVIDOR	CARGO	ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL				OBSERVACIONES
		BT	PV	PR	GP	
Carolina Cordoba	Aux. Enfermera	X	X	X	X	Careta de protección.
Jose Omar Marín.	Portero.			X		Debe otorgar los EPP.
Diana M. Henao	Facturadora.			X		No aplica demás EPP
Luisa F. Alvarez	Referencia.			X		" " "
Laura Cordoba	Medica.			X		-Aporte de Servicio.
Carolina Osorio.	Aux. Enfermera.	X	X	X	X	Careta de protección.
Xiomara Maya.	Jefe. Enfermera.		X	X	X	Careta de protección.
Juan bte Montemiranda.	Medico.		X	X		
Maria del Carmen Arias.	Servicios Emergentes.	X		X	X	(Gorro).
Silvia Triviño.	Medica.			X		Disponibilidad.

PV	Protección visual
BT	Bata
PR	Protección respiratoria
GN	Guantes de protección

Inspeccionó:	
Nombre:	
Firma:	
Cargo:	

Elaboró Firma	 <p>Angela Arias Delgado Administradora en Salud Ocupacional IPSST 1377-18</p>	Revisó y aprobó Firma	Xiomara M.
Nombre Cargo		Nombre Cargo	Xiomara Mayo A. Enfermera.



SINDICATO DE TRABAJADORES Y SERVIDORES DEL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CODIGO: SST-FD-001.01

VERSIÓN: 01

Fecha de creación: 04/08/2019

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

DATOS A QUIEN SE LE ENTREGA LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Camilo Ríos Ríos		CEDULA No.	1059812725	
CARGO	Almacenista	CENTRO DE TRABAJO	Salamina	AREA	Almacen

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS A ALMACEN

ITEM	EPP ENTREGADOS:	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1	Caretas	112	15/07/20	 Hospital Departamental Felipe Suarez E.S.E. ALMACÉN CENTRAL
2	Batas	41	15/07/20	
3	Mascarilla	50	15/07/20	
4	NAS	75	15/07/20	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	Angela Maria Arias D.	CEDULA No.	1093225006
CARGO	Coord. S.G.S.S.T	FIRMA	Angela Maria Arias D.

TESTIGO DE ENTREGA DE EPP A HOSPITAL DEPARTAMENTAL FELIPE SUAREZ SALAMINA - CALDAS

NOMBRE DEL TESTIGO	Camilo Ríos Ríos	CEDULA No.	1059812725
CARGO	Almacenista	FIRMA	
NOMBRE DEL TESTIGO	Daniela Loaira	CEDULA No.	1052838183
CARGO	Lider Gestión	FIRMA	

2						
3	MEDICOS	AUXILIARES	CONDUCTORES	PORTEROS	AUX ADMINIST.	SERVICIOS GENERALES
4	DR. GERARDO ANDRES CAJAS	LUCY EDILEN GOMEZ MEJIA	CARDONA AGUIRRE MAURICIO	JOSE HERIBERTO MARIN MARULANDA	CASTAÑO LOPEZ ELSA CRISTINA	MARY LUZ FLOREZ AGUDELO
5	DRA.ANA RUBIELA ARIAS	TATIANA VICTORIA MOSQUERA	FERNANDO VANEGAS RIVERA	FABIO NELSON CANO CASTAÑO	SANDRA MILENA GARCIA AGUIRRE	LUZ AMPARO OCAMPO RENDON
6	DRA. LIZETH SALAMANCA	BEATRIZ ELENA RINCON SOTO	RUBEN DARIO RIVERA LEIVA	JOSE RUBEN GRAJALES CARDENAS	MARIA CLEMENCIA GOMEZ LOPEZ	AMPARO OSORIO LOAIZA
7	DR. JULIAN CORREA	PAULA ANDREA GALLEGO	JORGE OBDUVER RAVE DIAZ	JOSE OMAR MARIN	DIANA MARIA HENAO CARDONA	BLANCA LUCIA DELGADO
8	DR.FRANGER JIMENEZ	MANUELA HERRERA OSORIO		GERMAN CASTAÑEDA CASTAÑEDA	CONSUELO HERNANDEZ OSORIO	MARIA ORFANERY CARDONA
9	DRA. ESTEFANIA FORERO	JENNY PAOLA ALZATE	TECNOLOGOS RX	HENRY DIAZ VALENCIA	MARTHA LILIANA MORALES AMAYA	LUZ BELLA HIDALGO RAMIREZ
10	DR. IVAN HORACIO RAMIREZ	PAULA MARIANA CARDONA	DIANA MILENA RUIZ ZAPATA	ALIMENTACION	LUIS NORBEY OSORIO ARREDONDO	LUISA FERNANDA SANCHEZ ARROYAVE
11	DR. ARTURO JARAMILLO	MARIANA CORRALES	JOSE MIGUEL PACHECO	PERSONAL EXPUESTO N°2	MONICA YANETH BURGOS ARBOLEDA	MARIA DEL CARMEN ARIAS
12	DR. JUAN PABLO SANCHEZ	ISLENY GAVIRIA	LABORATORIO		MONICA MARIA VALENCIA MARIN	BIBIANA QUINTERO GALVIS
13	DRA. MARIA ISABELLA RIOS	SANTIAGO MURILLO REYES	PERSONAL EXPUESTO 4.		YESICA YULEIMA VASQUEZ GARCIA	
14	DR. JOSE RAFAEL BELTRAN	MARTHA OSORIO PERZ	ADMINISTRATIVOS Y OTROS N°15		GERMAN DARIO CASTAÑO	
15	DRA.SILVIA PAOLA TRIVIÑO	CLAUDIA ARIAS VALENCIA	MANTENIMIENTO N° 1			
16	DR. JUAN JOSE MONTEMIRANDA	DIANA CAROLINA CARDONA				
17	DRA. LAURA CORDOBA	YENNY ALEXANDRA AMAYA AMAYA				
18		CAROLINA OSORIO PEREZ				
19	(+) ESPECIALISTAS Y CIRUJANOS	MARIA NORA CASTAÑO				
20		LUZ MERY BOTERO CARDONA				

	A	B	C	D	E	F
20		LUZ MERY BOTERO CARDONA				
21		FRANCIA ELENA AGUDELO GARCIA				
22		HEIDY JOHANNA LASCARRD				
23		LUCY YANET GARCIA				
24		ALBA LUCIA ALZATE				
25		ORUGIA				
26		LUIS AUGUSTO PEREZ				
27		GLORIA ELSY HERNANDEZ GUTIERREZ				
28		DIANA PAOLA QUINTERO				
29		MONICA CONSTANZA NARANJO				
30		CAROLINA OSORIO GOMEZ				
31		LINA FERNANDA MUÑOZ HERNANDEZ				
32		ANGELA VIVIANA RAMIREZ MORENO				
33		XIOMARA RINCON CUESTA				
34		AMBULANCIA				
35		MARIA ISABEL PATIÑO MEJIA				
36		YULIANA AGUDELO GALLEGO				
37		LUISA FERNANDA ALVAREZ				
38		GRUPO PYP				
39		MAYERLY CASTAÑO				
40		PAOLA CASTRILLON				
41		YESICA CAMPUZANO				
42		ISAMAR ARIAS				

Acompañamiento por parte de Arl Positiva a reunión del Copasst.

Se acuerda iniciar campañas de prevención covid-19 extra laboral.

Socialización uso de la mascarilla N-95

Centrar atención en trabajadores con enfermedades pre-existentes y que las lleven a un riesgo mayor de complicación en caso de contagio por Covid-19.

Asesora envía formatos para realizar las inspecciones de seguridad, especialmente en áreas críticas. Con el fin de verificar y hacer seguimiento al buen manejo de los EPP y la adecuada implementación de los protocolos de seguridad.

Adjunto evidencia, asesoría por parte de Arl a Copasst y coordinadora SG-SST.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL FELIPE SUAREZ E.S.E. SALAMINA

SEGUIMIENTO DEL COPASST A MEDIDAS DE CONTENCIÓN Y PREVENCIÓN POR CONTAGIO DE COVID-19

#	PREGUNTA	EVIDENCIA	SI/NO	MEDIDAS
1	Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio)	SI	La base de datos se encuentra en hoja de evidencia (Anexo 1)
2	Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	Ordenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos	SI	Se adjunta ficha técnica de los EPP (Anexo 2)
3	Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo	SI	La base de datos se encuentra en hoja de evidencia (Anexo 1)
4	Los EPP se están entregando oportunamente?	Base de trabajadores con riesgo de entrega de los EPP con fecha y hora de entrega	SI	Se tiene formato para control, entrega y uso de los EPP pero se modificará teniendo en cuenta la solicitud del ministerio ,(hora de entrega) Anexo 3)
5	Se están garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de EPP a cada trabajador	SI	Formatos registro de entrega de los EPP. (Anexo 4)
6	Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	Cantidad de EPP en inventario y proyección de los EPP que se ha de adquirir	SI	Inventario y proyección de los EPP (Anexo 5)

7	Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 488, decreto 500 y circular 29 del 2020 expedidos por el ministerio de trabajo?	Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos	SI	Se adjunta correo de solicitud a la Arl,; Informes de entrega (Anexo 6)
---	--	---	----	---